

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría para la Sistematización de las tres estrategias del Proyecto Adolescentes Empoderados para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia

#### 1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Proyecto “Adolescentes Empoderados para prevenir embarazos, el VIH y la Violencia en Bolivia”, Save the Children Internacional convoca la presente consultoría con la finalidad de sistematizar las estrategias implementadas por el Proyecto, desde teorías feministas y el enfoque de igualdad de género, para determinar los procedimientos exitosos, establecer buenas prácticas y brindar sugerencias que pueden servir para mejorar la experiencia de trabajo con adolescentes.

El Proyecto “Adolescentes Empoderados para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia” es implementado en asocio por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Save the Children, con el financiamiento del Gobierno de Canadá, mismo que se desarrolla de junio de 2018 a enero de 2023, en los municipios de Cercado, Villa Tunari y Shinahota en el departamento de Cochabamba; en San Borja y Riberalta en el departamento del Beni; y El Alto en el departamento de La Paz.

El Proyecto trabajó para lograr el incremento del acceso de adolescentes muy jóvenes (VYA: 10-14) y adolescentes de más edad (OA: 15 - 19) a servicios de atención médica de calidad orientada a la Salud Sexual y Reproductiva; la mejora de la toma de decisiones de adolescentes (VYA y OA); y la mejora de la participación de los adolescentes, especialmente mujeres, para incrementar demanda de servicios de salud, para promover la igualdad de género y la inclusión socio-cultural, para la generación de política pública que permita asegurar los derechos de las y los adolescentes. Siendo las Estrategias empleadas para el logro de estos objetivos:

1. Fortalecer el acceso a los servicios de salud.
2. Mejorar la toma de decisiones en adolescentes.
  - a) En el entorno educativo.
  - b) En el entorno comunitario.
3. Fortalecer los Servicios de Protección del Estado y las organizaciones formales de adolescentes.
  - a) Fortalecer los Servicios de Protección del Estado.
  - b) Fortalecer las organizaciones formales de adolescentes.

En este marco, el Proyecto centra su trabajo en la mejora de los Servicios de las redes de salud, mejora de la toma de decisiones a través del aprendizaje y la información, y la mejora de la participación adolescente para promoción de políticas públicas, las que se constituyen en las tres estrategias de trabajo.

Considerando que el Proyecto está ingresando a su fase final de cierre, se tiene previsto realizar la sistematización de las tres estrategias empleadas por el Proyecto con la finalidad de establecer los procedimientos lógicos de implementación, los factores que posibilitaron o no su éxito y las recomendaciones que permitan replicar estas estrategias en otras intervenciones o en una posible siguiente fase.

## 2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El Proyecto “Adolescentes Empoderados para prevenir Embarazos, VIH y Violencia en Bolivia” inició actividades en junio de 2018 y concluirá el 31 de enero de 2023.

El proyecto desarrolla actividades en 2 municipios urbanos (Cercado y El Alto) y 4 municipios rurales (Villa Tunari, Shinahota, San Borja y Riberalta)

El primer componente está orientado a mejorar el acceso de los adolescentes a los servicios de salud a través de la implementación de la Atención Integral y Diferenciada del Adolescente (AIDA), para ello UNICEF estableció alianzas con: el Ministerio de Salud, los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) en cada departamento y las redes de salud en cada municipio de trabajo.

El segundo componente orientado a mejorar la toma de decisiones de adolescentes, para ello, UNICEF trabaja en alianza con: el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Servicios Departamentales de Educación (SEDUCA) en cada departamento y con las direcciones Distritales de Educación en cada municipio, a partir de las que implementa capacitaciones en Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas, organizaciones sociales y de la sociedad civil. Además, con los CEPOs, CESC e instancias de Participación Social en Educación, y en alianzas con EDUCO y COMPA. Por su parte, Save the Children trabaja en alianza con: los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), sus Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA) y Organizaciones de la Sociedad Civil como son el Colectivo TLGBI y la REDBOL, a partir de los cuales realiza procesos de capacitación sistemática en la Estrategia Integral del Adolescente (EIA), con la que transfiere capacidades en empoderamiento personal, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSyDR) a Adolescentes, este trabajo es desarrollado fuera de las escuelas.

El tercer componente se encuentra direccionado a fortalecer los Servicios de Protección del Estado y las organizaciones formales de adolescentes, por lo que, Save the Children trabaja en alianza con: las autoridades de cada municipio, las Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), Casas de acogida, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), los Comités de NNA (CNNA) y los Consejos Municipales de la Juventud (CMJ), a quienes los fortalece para que las representaciones de adolescentes tengan la posibilidad de exigir la mejora de los servicios de salud y protección y la atención de sus autoridades para exigir las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus derechos.

Finalmente, el Proyecto es implementado bajo el enfoque de derechos y el de género transformador, por lo que será importante que la sistematización incorpore en su análisis estos dos criterios como acápites particulares.

Se espera que para realizar la sistematización del Proyecto se consideren los siguientes aspectos:

- La Sistematización del Proyecto tendrá una duración de 2 meses, tentativamente la fase de organización el primer mes, la fase de recolección de información, análisis y sistematización de información, y entrega de los productos finales el segundo mes
- La sistematización debe considerar la recolección de información de fuentes primarias y secundarias en los 6 municipios de trabajo (El Alto, Cercado, Shinahota, Villa Tunari, Riberalta y San Borja), por lo que las propuestas deben considerar el desplazamiento y la logística necesaria de sus equipos de trabajo para cumplir con sus acciones en terreno
- Es importante que la sistematización recopile imágenes, audios, videos, memorias y otros materiales del equipo técnico de UNICEF y Save the Children, las partes interesadas, instituciones gubernamentales y beneficiarios del Proyecto, para el desarrollo de materiales de difusión.
- La sistematización debe hacer un análisis de la implementación de la estrategia de género y de la teoría de cambio que empleó el Proyecto

### **3. ALCANCE DEL ESTUDIO**

#### **3.1. FINALIDAD, OBJETIVOS Y ALCANCE**

Esta sistematización se basará en documentos generados anteriormente por el Proyecto (Marco de resultados (PMF), la línea base, el Estudio de Inversión Pública, Estudio de Normas Sociales, informes al donante, documentos producidos por consultorías desarrolladas en las áreas del proyecto), la experiencia de trabajo del equipo implementador de UNICEF, sus socios implementadores y Save the Children, la experiencia de organizaciones aliadas y socias, experiencia de los beneficiarios, experiencia de autoridades y funcionarios servicios municipales y otros actores que se consideren relevantes.

##### **a) Finalidad**

La finalidad de la sistematización es la de establecer la interpretación crítica y objetiva de las estrategias implementadas por el Proyecto “Adolescentes Empoderados para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia”, a partir del ordenamiento y reconstrucción de acciones clave en base a la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso y en la relación que generan entre sí, lo que permitirá determinar por qué se han implementado de ese modo.

##### **b) Objetivos**

Los objetivos principales de la sistematización son:

**Objetivo General:**

Sistematización de las 3 estrategias implementadas por el Proyecto “Adolescentes Empoderados para prevenir Embarazos, VIH y Violencias”, la estrategia de mejora de los servicios de salud orientada a AIDA, la estrategia de mejora de toma de decisiones de adolescentes “Estrategia Integral del Adolescente” y la estrategia de fortalecimiento de la participación adolescente.

**Objetivos específicos**

1. Determinar los procedimientos y acciones clave implementadas por el Proyecto en cada una de las estrategias utilizadas por el Proyecto.
2. Determinar los procedimientos y acciones implementadas mediante el enfoque feminista y de igualdad de género y la aplicación de la teoría del cambio en las acciones desarrolladas por el Proyecto
3. Formular conclusiones y lineamientos de trabajo para futuros procesos de transferencia de conocimiento y aprendizajes conceptuales en las 3 estrategias implementadas por el proyecto
4. Consolidar y presentar en formato digital la batería de herramientas y materiales elaborados por el Proyecto como parte de las 3 estrategias de implementación.

**c) Alcance**

La sistematización tomará en cuenta la información MERA, la descripción del proyecto, los informes programáticos, los estudios e investigaciones realizadas por el Proyecto.

Las audiencias principales de la sistematización son: socio implementador, beneficiarios (adolescentes, madres/padres/cuidadores, personal de salud, personal de educación, personal de protección), instituciones gubernamentales, departamentales, municipales, equipos de Proyectos de UNICEF y Save the Children.

Los resultados de la sistematización se utilizarán para promocionar el uso de las estrategias empleadas por el Proyecto en las que resalten acciones clave que pueden ser replicadas por las partes interesadas, o tomadas en cuenta por UNICEF y Save the Children para orientar la programación de acciones futuras.

**3.2. PREGUNTAS CLAVE DEL ESTUDIO**

Las principales preguntas de evaluación se presentan siguiendo los criterios del OECD DAC.

**3.2.1. Fortalecer el acceso a los servicios de salud**

¿Cuáles fueron las acciones clave realizadas por el Proyecto para fortalecer el acceso de adolescentes a los servicios de salud orientados a la Atención Integral y Diferenciada del Adolescente?

¿Cómo se mejoró la oferta, demanda, cobertura y calidad de los servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva en adolescentes?

¿Se identifican efectos no deseados e inesperados, positivos o negativos, producto de la implementación de los temas de género y las acciones feministas en las actividades del proyecto?

¿Qué actores han intervenido en estas acciones? ¿De qué manera lo hicieron?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Estado Central (Ministerio de salud)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Gobernaciones (SEDES y Redes de Salud)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Municipio?

¿Cómo fue el trabajo con los beneficiaries (adolescentes, madres/padres/cuidadores, funcionarios de los servicios de salud, educación, otros), Organizaciones Sociales de Base y otras instituciones de la sociedad civil?

¿Cuáles fueron los factores que facilitaron el trabajo?

¿Cuáles fueron las limitantes que dificultaron el trabajo?

¿Qué ha funcionado bien?

¿Qué se puede mejorar?

### 3.2.2. Mejorar la toma de decisiones en adolescentes

#### a) En el entorno educativo

¿Cuáles fueron las acciones clave realizadas por el Proyecto para mejorar la toma de decisiones en adolescentes respecto a la prevención del embarazo, VIH y Violencias?

¿Qué actores han intervenido en estas acciones? ¿De qué manera lo hicieron?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Estado Central (Ministerio de Educación)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Gobernaciones (Dirección Departamental de Educación)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Municipio (Dirección Distrital de Educación)?

¿Cómo fue el trabajo con los beneficiaries (adolescentes, madres/padres/cuidadores, gobiernos estudiantiles, consejos educativos sociales comunitarios, maestras y maestros, funcionarios de educación, socios y aliados otros)

¿Cuáles fueron los factores que facilitaron el trabajo?

¿Cuáles fueron las limitantes que dificultaron el trabajo?

¿Qué funcionó de manera extraordinaria y se constituye en una buena práctica?

¿Qué se puede mejorar?

#### b) En el entorno comunitario

¿Cuáles fueron las acciones clave realizadas por el Proyecto para mejorar la toma de decisiones en adolescentes respecto a la prevención del embarazo, VIH y Violencias?

¿Qué actores han intervenido en estas acciones? ¿De qué manera lo hicieron?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Estado Central (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Municipio (Secretarías y Direcciones de Desarrollo Humano, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Servicios legales integrales Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Dirección distrital de Educación, organizaciones y redes aliadas)?

¿Como fue el trabajo con los beneficiaries (adolescentes, madres/padres/cuidadores, funcionarios de servicios de protección, socios y aliados, otros)

¿Cuáles fueron los factores que facilitaron el trabajo?

¿Cuáles fueron las limitantes que dificultaron el trabajo?

¿Qué funcionó de manera extraordinaria y se constituye en una buena práctica?

¿Qué se puede mejorar?

### 3.2.3. Fortalecer los Servicios de Protección del Estado y las organizaciones formales de adolescentes

#### a) Fortalecer los Servicios de Protección del Estado

¿Cuáles fueron las acciones clave realizadas para mejorar la atención de los servicios de protección del Estado para mejorar la prevención Violencias?

¿Qué actores han intervenido en estas acciones? ¿De qué manera lo hicieron?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Estado Central (Ministerio de Justicia, Ministerio de Autonomías, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Municipio (Secretarías y Direcciones de Desarrollo Humano, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Servicios legales integrales Municipales, FELCV, Defensor de Pueblo, Organizaciones de la Sociedad Civil,

¿Dirección distrital de Educación, organizaciones y redes aliadas)?

¿Cómo fue el trabajo con los beneficiaries (adolescentes, madres/padres/cuidadores, funcionarios de servicios de protección, socios y aliados, otros), Organizaciones Sociales de Base y otras instituciones de la sociedad civil?

¿Cuáles fueron los factores que facilitaron el trabajo?

¿Cuáles fueron las limitantes que dificultaron el trabajo?

¿Qué funcionó de manera extraordinaria y se constituye en una buena práctica?

¿Qué se puede mejorar?

#### b) Fortalecer las organizaciones formales de adolescentes

¿Cuáles fueron las acciones clave realizadas para fortalecer las organizaciones formales de adolescentes?

¿Qué actores han intervenido en estas acciones? ¿De qué manera lo hicieron?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Estado Central (Ministerio de Justicia, Ministerio de Autonomías, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación)?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Gobernaciones?

¿Cómo fue el trabajo a nivel de Municipio (Secretarías y Direcciones de Desarrollo Humano, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Servicios legales integrales Municipales, FELCV, Defensor de Pueblo, Organizaciones de la Sociedad Civil, ¿Dirección distrital de Educación, organizaciones y redes aliadas)?

¿Cómo fue el trabajo con los beneficiaries (adolescentes, madres/padres/cuidadores, funcionarios de servicios de protección, socios y aliados, otros), Organizaciones Sociales de Base y otras instituciones de la sociedad civil?

¿Cuáles fueron los factores que facilitaron el trabajo?

- ¿Cuáles fueron las limitantes que dificultaron el trabajo?
- ¿Qué funcionó de manera extraordinaria y se constituye en una buena práctica?
- ¿Qué se puede mejorar?

### 3.3. COHERENCIA

- ¿Las estrategias del Proyecto establecen acciones concordantes y comunes entre sí?
- ¿Las acciones clave de las estrategias son coherentes con las acciones de otros actores en el mismo contexto?
- ¿Las estrategias implementadas por el Proyecto lograron complementariedad, armonización y coordinación con las entidades del gobierno (Nacional, departamental y municipal) y proveedores de servicios de salud y protección?
- ¿Qué coherencia y nivel de relacionamiento tuvieron las contrapartes implementadoras EDUCO, COMPAS, entre otros socios?

### 3.4. EQUIDAD E IGUALDAD

- ¿Qué acciones clave desarrolló el Proyecto para implementar el enfoque feminista y de equidad e igualdad de género?
- ¿Qué cambios hubo con relación a las normas sociales tóxicas?
- ¿Qué actores han intervenido en estas acciones? ¿De qué manera lo hicieron?
- ¿Cómo fue el trabajo a nivel de Estado (Ministerios, Gobernaciones y municipios)?
- ¿Cómo fue el trabajo con los beneficiarios (adolescentes, madres/padres/cuidadores, funcionarios de servicios de protección y salud, socios y aliados, otros)?
- ¿Cuáles fueron los factores que facilitaron el trabajo?
- ¿Cuáles fueron las limitantes que dificultaron el trabajo?
- ¿Qué funcionó de manera extraordinaria y se constituye en una buena práctica?
- ¿Qué se puede mejorar?

### 3.5. REPLICABILIDAD Y ESCALABILIDAD

- ¿Las estrategias empleadas por el Proyecto son replicables en otros contextos?
- ¿Qué acciones clave desarrolló el Proyecto para implementar la teoría del cambio?
- ¿Qué acciones clave lograron ser escaladas y replicadas?
- ¿Cuáles fueron las rutas críticas por las que el Proyecto atravesó (Desafíos y Soluciones efectivas)?
- ¿Cómo recibieron las partes interesadas, actores clave y los beneficiarios estas acciones que lograron escalabilidad y replica? y ¿Cómo estuvieron involucrados en estas acciones?

## 4. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN

El diseño de la sistematización debe incorporar:

- Una metodología participativa, inclusiva, sensible a las normas y prácticas sociales y bajo un criterio de recopilación ética de datos e información.

- La recopilación de información incluirá fuentes primarias, en base a experiencias del personal técnico implementador, las partes interesadas y los beneficiarios directos del Proyecto.
- La participación significativa de NNA en base a los 9 criterios establecidos por SC.
- Entrevistas a informantes clave.
- Grupos focales con las partes interesadas claves, beneficiarios del Proyecto seleccionados, miembros del equipo del Proyecto y autoridades.
- Recopilación digital de fotografías emblemáticas, material audiovisual y bibliográfica del proyecto.
- Historias de vida emblemáticas que den cuenta de los principales logros del proyecto.

## 5. PRODUCTOS ESPERADOS

A continuación, se describen los resultados de la sistematización y la línea de tiempo esperada (sujeta a la propuesta del consultor)

### Productos y cronograma tentativo

| Productos / Hitos   | Línea de tiempo (días) |
|---|------------------------|
| Entrega del Plan de trabajo y aprobación por parte de SC.<br>El plan debe contener mínimamente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos, alcance y preguntas clave de la sistematización definidas en base la coordinación con UNICEF y Save the Children.</li> <li>▪ Metodología, lo que incluye la definición de objetivos y ejes temáticos de sistematización, recopilación histórica de las experiencias, análisis del contexto y la experiencia, interpretación crítica de la experiencia, lecciones aprendidas, identificación de los factores de éxito del proyecto y conclusiones, estrategia de recolección de materiales documentales, fotográficos, audiovisuales y otros que respalden las acciones clave encontradas en la sistematización.</li> <li>▪ Elaboración de contenidos de materiales de difusión impresos y audiovisuales de acciones exitosas, lecciones aprendidas y conclusiones encontradas en la sistematización.</li> </ul> Cronograma de implementación (acciones, responsables y tiempos) | 5                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y presentación de la metodología de sistematización (SC - Consultores/as)</li> </ul>  | 2                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo en terreno para la recolección de datos, información y materiales físicos y audiovisuales.</li> </ul>  | 20                     |
| Entrega de primer borrador de la sistematización, que incluya los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resumen ejecutivo</li> <li>▪ Descripción de antecedentes del Proyecto</li> <li>▪ Objetivos y ejes temáticos de sistematización</li> </ul>  | 10                     |



|   |           |
|---|-----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recopilación histórica de las experiencias</li> <li>▪ Análisis del contexto y la experiencia</li> <li>▪ Interpretación crítica de la experiencia</li> <li>▪ Lecciones aprendidas</li> <li>▪ Factores de éxito</li> <li>▪ Conclusiones</li> <li>▪ Contenidos de materiales para la difusión de acciones clave seleccionadas por la sistematización</li> </ul> <p>Anexos (Informe de los eventos realizados en la recolección de información, herramientas de recolección de información, actas y/o listas de asistencia de eventos realizados, archivo fotográfico, presentación de PowerPoint)</p> |           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Retroalimentación de la sistematización realizada por el equipo de UNICEF y SC</li> </ul>  | 5         |
| Presentación del documento final de sistematización, 2 ejemplares físicos y digital, lo que incluye una presentación PowerPoint en español e inglés y un documento de resumen ejecutivo de 10 páginas en español e inglés.  | 7         |
| Presentación de resultados a equipo de UNICEF y SC  | 1         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>50</b> |

## 6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato de consultoría por producto tendrá como sede la ciudad de La Paz, el plazo para la consultoría es de **50 días calendario** a partir de la suscripción de contrato.

El plan de trabajo y cronograma de ejecución deberán necesariamente considerar las tareas y funciones principales detalladas independientemente de la metodología que presente el proponente.

## 7. EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN

Se requiere contratar una empresa consultora o consultor/a independiente que cumplan con los siguientes requisitos:

- Equipo multidisciplinario con especialidad en Ciencias Sociales o ramas afines, Comunicación Social, Género, y/o Monitoreo y Evaluación de Proyectos.
- Mínimo 7 años de experiencia demostrada en la realización de sistematizaciones de Proyectos orientados a Salud Sexual y Salud Reproductiva, Género, Empoderamiento de NNA, prevención de embarazo, VIH y Violencias.
- Experiencia mínima de 5 años en recopilación de datos, imágenes, audios, videos y documentos requeridos para procesos de sistematización de experiencias.
- Experiencia mínima de 5 años en la elaboración de contenidos de materiales obtenidos en procesos de sistematización
- Experiencia en investigación a nivel de campo con métodos cuanti-cualitativos, incluida la experiencia con herramientas participativas, especialmente con NNA
- Excelentes habilidades de análisis de datos y redacción de informes
- Experiencia trabajando en las áreas de acción del Proyecto- altamente deseable

- Experiencia en el sector de desarrollo de ONGs, se valorará el trabajo con ONGs internacionales

Las propuestas de la evaluación serán ponderadas de acuerdo con lo siguiente:

- Sectores de competencia técnica
- Experiencia en procesos de sistematización de Proyectos y proyectos, conducción y análisis de información recolectada en sistematizaciones
- Habilidades de redacción y presentación de informes
- Claridad y calidad de la propuesta técnica
- Claridad y valor de la propuesta financiera

## 8. CONSIDERACIONES Y FORMA DE PAGO

### Consideraciones

- La propuesta económica debe incluir en los costos de la consultoría: comunicación, vuelos, transporte, alojamiento, alimentación, insumos, materiales y otros necesarios para el desarrollo de la consultoría.  
El costo de la consultoría debe considerar el pago de honorarios del personal, incluyendo pago de los impuestos de ley, aportes a las AFPs y otros relacionados con su personal.

### Forma de pago

- El costo de la consultoría debe prever el pago de impuestos de Ley, los aportes a las AFPs y otros necesarios de acuerdo con la normativa legal vigente, siendo esta responsabilidad exclusiva de la empresa consultora o sociedad accidental, para ello debe presentar su factura y su planilla de aportes a las AFPs al momento de solicitar un pago.
- Los pagos serán realizados de la siguiente manera:
  - **30% del monto total a la presentación del plan de trabajo aprobado por SC**
  - **30% del monto total a la presentación del primer borrador de la sistematización**
  - **40% del monto total a la presentación del documento final de sistematización en español y la traducción del documento a inglés.**

## 9. MARCO DE SALVAGUARDA INSTITUCIONAL

Save the Children tiene como responsabilidad individual y colectiva asegurar que todas las niñas, niños adolescentes y adultos estén protegidos de actos deliberados o no intencionales que conducen a riesgos o a daños reales, con especial atención en aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Es por ello que se cuenta con Políticas de Salvaguarda, un código de conducta y herramientas de Protección segura para prevenir riesgos y cualquier daño que pueda ser causado por su propio personal, representantes, consultores, socios, voluntarios, contratistas o visitantes, Proyectos, proyectos u operaciones a nuestros beneficiarios.

Las políticas contempladas en nuestro marco de salvaguarda son: Salvaguarda de la niñez (CSG), Protección ante la Explotación, el abuso y el acoso Sexual (PSEAH), Política Anti acoso, Intimidación y Bullying; y, Código de conducta.

En cumplimiento de las políticas de CSG, PSEAH y nuestro código de conducta, se solicitará:

**Durante el proceso de contratación:**

- Firma de compromiso de políticas.
- Firma de adhesión al código de conducta.
- Después de la contratación y antes del inicio de actividades:
- Participar de una capacitación sobre salvaguarda, proporcionada por Save the Children (consultor/a y su equipo de profesionales, voluntarios o de apoyo)
- Conocer los mecanismos de reporte y retroalimentación

**Como parte del trabajo, se compromete a:**

- Cumplir con las políticas y procedimientos de SC tales como salvaguarda de la niñez, indicación espontánea, contra el acoso y bullying, Fraude, Salud y Seguridad y otras políticas pertinentes.
- Reportar cualquier incidente de abuso, violencia física, emocional o negligencia que afecte a algún niño, niña o adolescente, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Reportar cualquier incidente de abuso o explotación contra adultos beneficiarios, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Reportar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de Save the Children, utilizando los mecanismos de reporte de SC.

En este contexto, el o equipo consultor están en la obligatoriedad de realizar el curso de Salvaguarda y de género de manera previa al inicio de actividades inherentes a la consultoría.

## **10. SUPERVISIÓN Y APROBACION DE INFORMES**

La aprobación de los informes emitidos estará a cargo de Save the Children, quien será el directo responsable de ejercer la supervisión al trabajo realizado por el equipo Consultor, debiendo el equipo consultor presentar toda la información requerida en los plazos establecidos.

## **11. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos de la presente consultoría y los respectivos respaldos como las actas, fotografías, material utilizado, informes y otros generados, deben ser entregados en su totalidad en originales y serán de propiedad intelectual y exclusiva de Save the Children por lo que cualquier uso de la información total y parcial sin autorización escrita por el contratante, se considerará una contravención al contrato suscrito.

## 12. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Se prevé una penalización del 1% del importe total, por día de incumplimiento en los plazos establecidos.

Una vez que los consultores hayan sido seleccionados, y de forma previa a su contratación, deberán ser capacitados respecto al Código de Conducta y a la Política de Protección Infantil de SCI y deberán firmar un documento en el que se comprometen a observar de manera obligatoria lo establecido en ambas. Estos requisitos responden al mandato institucional de SCI de garantizar la integridad y protección de los niños, niñas y adolescentes por parte de todo el personal relacionado con la institución.

## 13. DOCUMENTOS PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

**Propuestas Técnica:** La/el proponente deberá formular una propuesta técnica en el marco del presente documento. Además de los documentos propios de la propuesta, se solicita la presentación de los siguientes documentos adicionales:

### Consultores Independientes:

- Carta de presentación
- CV del/los/as proponente(s)
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico)
- Registro AFP en la cual hará sus aportes si corresponde
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo.
- Datos para el pago de sus servicios
- NIT

### Empresas Consultoras:

- Carta de presentación
- Poder del Representante Legal
- NIT
- Certificado de No Adeudo AFPs
- CV del Representante Legal y Consultores Propuestos para la Consultoría
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico).
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo
- Datos para el pago de sus servicios

**Propuesta Económica:** El proponente deberá presentar la propuesta económica considerando todos los costos del servicio en bolivianos, incluyendo honorarios, impuestos de ley y aportes de AFP. No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

El/LA CONSULTOR(A) deberá incluir pago de los impuestos de ley, debiendo presentar su factura. Así mismo el pago de la AFP (según corresponda). La cancelación se hará efectiva de acuerdo con contrato con la misma.

#### 14. PLAZOS DE ENTREGA Y CONSULTAS

Las propuestas deberán ser presentados vía correo electrónico con firma electrónica del proponente hasta el 9 de octubre de 2022, a los siguientes E-mail:

[rrhh.bolvia@savethechildren.org](mailto:rrhh.bolvia@savethechildren.org)

Asunto: Consultoría: Sistematización - Adolescentes Empoderados  
Save the Children International, dirección: Calle Héroes del Acre 1725-A, San Pedro.  
Teléfono 2480444 – 2485444. Fax No. 2115856.

Consultas Técnicas: [omar.espejo@savethechildren.org](mailto:omar.espejo@savethechildren.org)

Consultas administrativas: [susana.mamani@savethechildren.org](mailto:susana.mamani@savethechildren.org)

**LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE, SÍ ASÍ LO DESEA Y AI OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORARLO OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.**

## 15. ANEXOS

### Anexo 1: Resumen del proyecto

|   |   |
|---|---|
| <b>Tipo de evaluación</b>                           | Sistematización del Proyecto  |
| <b>Nombre del proyecto</b>                          | Adolescentes Empoderados para Prevenir Embarazos, VIH y Violencias en Bolivia   |
| <b>Fechas de inicio y finalización del proyecto</b> | Junio de 2018 al 31 de enero de 2023  |
| <b>Duración del proyecto</b>                        | 5 años  |
| <b>Ubicaciones del proyecto:</b>                    | Bolivia: Departamento del Beni (Municipios de San Borja y Riberalta), Departamento de Cochabamba (Zona sur del Municipio de Cercado, Villa Tunari y Shinahota) y Departamento de La Paz (Distritos 2, 3, 8 y 12 del Municipio de El Alto) |
| <b>Áreas temáticas</b>                              | Salud, Educación, Incidencia y Género   |
| <b>Subtemas</b>                                     | Atención Integral y Diferenciada del Adolescente, Empoderamiento Personal, Educación Sexual Integral, Género y Masculinidades, Participación adolescente  |
| <b>Donante</b>                                      | Global Affaires Canadá  |
| <b>Beneficiarios estimados</b>                      | 4000 adolescentes, 1500 madres/padres/cuidadores  |
| <b>Objetivo general del proyecto</b>                | Adolescentes vulnerables, particularmente niñas de entre 10 y 19 años de edad, reciben apoyo para poder cumplir con su derecho a la salud sexual y reproductiva para "vivir bien" en los municipios objetivo de Bolivia                   |

### Anexo 2: Lista de documentos de proyecto que deben consultarse

- Línea Base
- Estudio de normas sociales
- Estudio de inversión pública
- PMF del Proyecto